

INMOBILIARIA EDUCATIVA CAMDOR S.A.

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

La Gerencia General de INMOBILIARIA EDUCATIVA CAMDOR S.A. se complace en presentar a ustedes los resultados del ejercicio correspondiente a la vigencia del año 2017 y comunicarles con gran satisfacción las actividades y temas más sobresalientes del trabajo concluido durante este año en la Compañía.

Queremos que conozcan las estrategias y proyectos desarrollados, los cuales permiten entregarles, además de los reportes y anexos exigidos por la Ley, un informe positivo y optimista sobre los esfuerzos realizados para continuar la labor de posicionamiento de INMOBILIARIA EDUCATIVA CAMDOR S.A. en el mercado y el cumplimiento de su compromiso con el desarrollo de sus áreas de cobertura.

VENTAS:

Los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2017 alcanzaron las metas presupuestadas y un total de ventas netas de U.S. \$ 25.331,82 es decir un promedio de U.S. \$2.110,98 mensuales.

PROYECCION FUTURA

El año 2018 se presenta como un período difícil de pronosticar, debido a la situación económica y política que vive el país.

En el 2018 queremos reiterarles nuestro compromiso con el futuro promisorio de la compañía, estableciendo estrategias, mejoras internas y los horizontes de crecimiento en el corto, mediano y largo plazo, que le permitirán consolidarse en el mercado y lograr los resultados financieros proyectados para dicho período.

AGRADECIMIENTO:

Así mismo, en nombre del Gerente General y todos los integrantes de INMOBILIARIA EDUCATIVA CAMDOR S.A., queremos manifestarles señores accionistas, nuestro profundo agradecimiento y complacencia al presentar a ustedes los satisfactorios resultados de la labor adelantada por la Compañía durante este 2017, los cuales han sido posibles gracias a su confianza en nosotros, es decir en ustedes mismos que son quienes hacen esta Compañía.

Este informe y los demás Estados Financieros de la Compañía han estado a disposición de los Señores Accionistas, durante el lapso que exige la Ley.

De ustedes, Respetuosamente.



Luz América Dávila Ortiz.
GERENTE GENERAL